MUNICIPALIDAD DE CONCON

3 6 1	
1 2 FFR 2018	
	3 6 1 1 2 FEB 2018

LA ALCALDÍA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

El Convenio Cooperación suscrito por esta Corporación y el Servicio Nacional de la Mujer, con fecha 13 de marzo de 2009, lo dispuesto en el artículo 6º inciso 1º y 56 letra II) de la Ley Nº 18.695; y las facultades establecidas en los artículos 49 y 56 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Certificado de Disponibilidad N° 100 .y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

- 1.- RATIFÍQUESE contrato adjunto en calidad de Honorarios de D. ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO, RUT Nº a contar del 01 de enero del 2018 y hasta que dure Licencia Posta Natal de D. JESSICA MARISOL TAPIA LOPEZ, con un costo mensual de \$ 963.500 impuesto incluido, por 44 horas semanales, quien desempeñara funciones como COORDINADORA COMUNAL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR SERNAGEM CONCON
- 2.- Tendrán el derecho al reconocimiento de Licencia Médica, en cumplimiento de una prescripción médica profesional certificada por un médico cirujano o cirujano dentista, debiendo presentar una copia de la licencia médica en Recursos Humanos para el solo efecto de justificar su inasistencia y debiendo en forma personal tramitar la licencia en la institución de salud correspondiente, además podrá hacer uso de 6 días de permiso de cargo del Mandate, uniforme corporativo , viáticos y pasajes , días compensatorio por aquellos trabajos realizado fuera de la jornada normal de trabajo , el contratado deberá garantizar dedicación exclusiva para la ejecución del proyecto comunal y no debe contar con anotaciones por causas de violencia intrafamiliar por la ley 20.594
- 2.- IMPÚTESE el costo que irroga este decreto a la cuenta 114-05-04 "PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR SERNAMEG, CONCON"
- **4.- NOTIFIQUESE** el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- RECURSOS HUMANOS
- INTERESADA.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado Observado Revisado

